



Municipalidad Provincial de Rioja

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 17:00 horas del día 06 del mes de marzo del año 2020; en las instalaciones de la sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Rioja, en sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Rioja, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Rioja – 2020, por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente las siguientes autoridades:

Miembros del Comité	Cargo	Institución
Armando RODRIGUEZ TELLO	Presidente	Alcalde Municipalidad Prov. Rioja
Juan Demetrio VELA CASTRO	Miembro	Subprefecto Prov. Rioja
Jorge Luis MARQUEZ MOSCOL	Miembro	Comisario PNP-Rioja
Jorge Luis BRAVO ALVARADO	Miembro	Poder Judicial
Segundo Gonzalo VASQUEZ TAN	Miembro	Alcalde Mun. Dist. Nueva Cajamarca
Rosas HERRERA JULON	Miembro	Alcalde Mun. Dist. Elias Soplin Vargas
Moisés DIAZ DIAZ	Miembro	Alcalde Mun. Dist. Pardo Miguel
Juana Aylin QUEZADA HIDALGO	Miembro	SUTRAN-SM.
José A. QUEVEDO BUSTAMANTE	Miembro	Decano Univ. Nac. S.M. Rioja
José Mamerto LEYBA VARGAS	Miembro	Alcalde delegado CP. El Porvenir
Zhenia Vanessa OLIVA CHICANA	Miembro	Coordinadora CEM-Rioja
Augusto RAMIREZ HIDALGO	Miembro	Asociación Periodistas Filial Rioja

Juana Aylin Quezada Hidalgo
Jefe de la Unidad
 DESINTEGRADA - REGION SAN MARTIN

Una vez leído y revisado la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Rioja correspondiente al año 2020; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el COPROSEC por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, el cual deberá ser remitido al Consejo Municipal Provincial para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Provincial.

Firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Zhenia Oliva Chicana
 TRABAJADORA SOCIAL
 C.T.S.P 9841

Rosas Herrera Julon
 ALCALDE

Segundo Gonzalo Vasquez Tan
 Alcalde
 DNI N° 33432420

Jorge Luis Bravo Alvarado
 JUEZ PRIMER JUZGADO INVESTIGACION PREPARATORIA RIOJA

Juan Vela Castro
 Subprefecto Provincial de Rioja
 Región San Martín
 MINISTERIO DEL INTERIOR

Armando Rodriguez Tello
 PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Jorge Luis Marquez Moscol
 MAYOR PNP
 COMISARIO PNP RIOJA

Augusto Ramirez Hidalgo
 N° REGISTRO 4523 - ANP
 PRESIDENTE ANP - RIOJA

Moisés Díaz Díaz
 PRESIDENTE DISTRICTAL DE PARDO MIGUEL

Moisés Díaz Díaz
 PRESIDENTE DISTRICTAL DE PARDO MIGUEL

Msc Percy Garcia Sanchez
 Universidad Nacional San Marcos-Rioja

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA RIOJA-SAN MARTIN
 CAP. (I) PNP ALFREDO GONZALES SANDOVAL
 RESPONSABLE SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ELIAS SOPLIN VARGAS
 ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL NUEVA CAJAMARCA
 ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL EL PORVENIR
 ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL PARDO MIGUEL
 ALCALDIA

MINISTERIO DEL INTERIOR
 D.G.I.
 SUBPREFECTURA DE RIOJA